

# Fundación Nacional Para la Superación de la Pobreza

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 23/04/2026

# Índice

<b>1. Resumen ejecutivo</b>	<b>2</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>5</b>
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	5
2.2 Estructura de gobierno	6
2.3 Estructura operacional	6
2.4 Valores y/o Principios	7
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	11
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	12
2.9 Reclamos o Incidentes	13
2.10 Prácticas de gestión ambiental	13
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>14</b>
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	14
3.2 Indicadores financieros	14
<b>4. Estados Financieros</b>	<b>15</b>
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	15
4.2 Estado de Actividades	16
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	17
4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales	18
4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros	18
<b>5. Informes de auditores independientes</b>	<b>26</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>27</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>28</b>

# 1. Resumen ejecutivo

## 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA
b. RUT de la Organización	73.051.300-3
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Origen	Nace en 1995 a partir de la decisión del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, de continuar con una institucionalidad que permitiera albergar al programa SERVICIO PAÍS. El Consejo fue convocado por el Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, y su primer presidente fue Alberto Etchegaray Aubry.
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 11485 - Fecha de constitución: 25/10/1995
f. Domicilio de la sede principal	Santiago centro, Metropolitana
f. Domicilio otras sedes	Maipú 650, Arica, Arica y Parinacota
g. Representante legal	Catalina Littin Menz. RUT: 7.840.601-1.
h. Sitio web de la organización	www.superacionpobreza.cl
i. Responsable FECU Social	Yessica Vera López, Directora Administración y Finanzas, yessica.vera@superacionpobreza.cl, 977488057

## 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	RODRIGO JORDAN FUCHS 8.012.632-8
b. Ejecutivo Principal	Catalina Littin Menz 7.840.601-1 Directora Ejecutiva catalina.littin@superacionpobreza.cl
c. Misión	Promover mayores grados de equidad e integración social en el país que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social.
d. Visión	Ser una Fundación de referencia a nivel local, regional, nacional e internacional, reconocida por su compromiso sostenido con personas y comunidades en situación de pobreza, por la defensa activa de sus derechos y por su presencia efectiva en territorios donde el Estado y el sector privado enfrentan mayores dificultades para llegar. Con un alto nivel de especialización en políticas sociales, diseño de estrategias de intervención, generación de conocimiento y promoción de prácticas participativas, proyectamos respuestas innovadoras a los desafíos emergentes y contribuimos de manera sustantiva al desarrollo sostenible.
e. Áreas de trabajo	<b>Servicios y asistencia social:</b> Servicios y asistencia para la superación de la pobreza y la vulnerabilidad <b>Reconocimiento, Promoción, Protección y defensa de los derechos:</b> Fortalecimiento de la sociedad civil <b>Otras:</b>

<p>f. Público objetivo / Usuarios</p>	<p>1.- Grupos humanos, comunidades y organizaciones sociales de base, que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza por ingresos y multidimensional y aislamiento socio territorial.</p> <p>2.- Profesionales y Técnicos jóvenes, junto con estudiantes de educación superior: en SERVICIO PAÍS se ofrece a jóvenes en pleno desarrollo profesional formar parte de una experiencia de intervención social en una localidad o un territorio de una comuna vulnerable, desarrollando competencias en intervención e investigación en contextos de pobreza. Asimismo, se ofrece a estudiantes de educación superior participar como voluntarios, o hacer su práctica profesional.</p>
<p>g. Número de trabajadores</p>	<p>Jornada completa: 98 - Jornada parcial: 14</p>
<p>h. Número de voluntarios</p>	<p>Transitorios: 1308.</p>
<p>j. Emite certificados con beneficios tributarios</p>	<p>Rentas municipales e impuesto a la renta</p>

### 1.3 Gestión

		2025	2024
<b>a. Ingresos Operacionales (M\$)</b>		4.765.526	5.790.906
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	7.500	22.016
	Proyectos	900	900
	Aportes y cuotas sociales		0
	Venta de bienes y servicios		0
	Otros	9.273	14.872
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	46.509	28.782
	Proyectos	4.701.344	5.724.336
	Venta de bienes y servicios		0
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>			0
<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		279.067	271.677
<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		7.390	(120.464)
<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>		Mdsf y MINVU	Mdsf y MINVU
<b>f. Número total de usuarios directos</b>		11886	
<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		<p>Indicador: % de organizaciones que aumentan sus capacidades sociocomunitarias</p> <p>Resultado: 63% del total aumentó, a través del apoyo a proyectos (555 postulados, 34% adjudicados, 2600 millones apalancados) y apoyo técnico y capacitación (más de 13000 horas profesionales) en 94 comunas.</p>	

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

#### 30 años Tejiendo Comunidad, Territorio y Esperanza

Catalina Littin, directora ejecutiva de Fundación Superación de la Pobreza - SERVICIO PAÍS

Cumplimos 30 años impulsando una misión desafiante y vigente: promover mayores grados de equidad e integración social, que aseguren el desarrollo humano sustentable de quienes viven en situación de pobreza y exclusión social en Chile. Una misión que nace en pleno proceso de retorno a la democracia, donde el país enfrentaba tasas de pobreza que afectaban a más de un 35% de la población.

Así, en el marco de lo que se llamó Política Nacional de Superación de la Pobreza, se crea uno de los primeros consejos presidenciales, liderado por nuestro fundador Alberto Etchegaray. Inédito por la diversidad y pluralidad de sus destacados integrantes, con la tarea de levantar un diagnóstico nacional y propuestas para superarla, que establecía que la superación de la pobreza tenía sin duda desafíos monetarios, pero era ante todo “un desafío de equidad e integración social”. Una máxima que sigue vigente hasta hoy y que ha guiado nuestro trabajo en estas tres décadas.

De ese esfuerzo nace esta institución y una de las ideas más innovadoras de ese y este tiempo: el programa Servicio País, con el propósito de descentralizar el capital profesional, las oportunidades, aportar a la autonomía y fortalecimiento de comunidades y organizaciones territoriales, y apoyar la gestión municipal de las comunas más pobres de Chile.

Así, en el año 95 salen los primeros 108 jóvenes profesionales a vivir y colaborar con las comunidades más rezagadas, llegando a municipios principalmente rurales en donde eran muchas veces los únicos profesionales. Desde entonces, hemos logrado llegar a más del 80% de las comunas a nivel nacional y hoy más de 6.500 profesionales Servicio País forman parte de esta historia.

Con mucho orgullo creemos que hemos cumplido este propósito. Cerca de un 35% de estos profesionales se queda viviendo y trabajando en las comunas y regiones de destino, construyendo sus familias y proyectos profesionales. Sumamos cada año cientos de proyectos y recursos significativos y pertinentes a los territorios, con la participación activa de los gobiernos locales y las comunidades que nos acogen. En las actuales generaciones de Servicio País están presentes hijos y sobrinos de aquellos que hace 30 años se sumaron a este desafío. Sin duda, Servicio País es un año que dura toda la vida.

En este esfuerzo, estamos convencidos de que el rol de las organizaciones de la sociedad civil es fundamental en la superación de los desafíos actuales de Chile. No solo como gestoras de soluciones, sino también como co-constructoras de mayores grados de cohesión social. Nuestra diferencia radica en que no lo hacemos solos, sino en conjunto con las propias comunidades afectadas, porque reconocemos en ellas un actor vital en el desarrollo del país. Por eso, desde la Fundación y Servicio País, hacemos un especial reconocimiento en estos 30 años a la labor de todas las comunidades y organizaciones que nos han permitido sumar y colaborar en esta tarea.

Conmemorar es fundamentalmente agradecer a quienes han hecho posible esta apuesta por Chile. Por ello, hacemos un reconocimiento muy especial a quienes fundaron esta institución, a quienes la han dirigido e impulsado todos estos años desde distintas áreas y programas y a toda la familia Servicio País a lo largo de Chile. También agradecemos al Estado de Chile, que desde distintas alianzas nos ha permitido desplegar profesionales, técnicos, voluntarios, tesistas y practicantes a cientos de comunas del país. En especial, a los municipios de gran parte del país y al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

En estas décadas, sin duda, hay importantes avances en materia social, pero la pobreza sigue afectando a millones de compatriotas y demanda nuestros mayores esfuerzos por superarla en cada rincón del país. Por ello, nuestra invitación es a afianzar un compromiso por el bien común, con diálogo y encuentro, que permita conducir las discrepancias y establecer acuerdos con colaboración y reconocimiento mutuo en esta tarea. Afortunadamente, somos muchas organizaciones las que creemos en la necesidad de insistir, sin cansancio, en este propósito.

Mirando al futuro, desde esta Fundación y Servicio País consolidamos y reafirmamos nuestro compromiso por trabajar para que, desde este esfuerzo colectivo, seamos capaces de impulsar con entusiasmo, esperanza y más fuerza un desarrollo justo, inclusivo, sostenible y solidario para Chile.

En estas décadas hemos tenido como propósito aportar con una mirada más comprensiva del fenómeno de la pobreza y, sobre todo, visibilizar, activar y conectar el tremendo activo de las comunidades que la enfrentan cada día con nuevas oportunidades. Un esfuerzo en el que el Estado, el sector privado, la academia, distintas organizaciones como la nuestra y las propias personas han sido y siguen siendo fundamentales.

## 2.2 Estructura de gobierno

La fundación será administrada por un Directorio compuesto por once Directores, los cuales serán designados por el mismo Directorio y durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. El quórum de funcionamiento del Directorio, será de cincuenta por ciento más un director. La designación a sustitución de los directores se hará por simple mayoría.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Rodrigo Hernán Jordan Fuchs 8.012.632-8	Presidente
Carolina Pilar Gomez Rabi 11.468.767-7	Secretario
Lorenzo Leocadio Constans Gorri 5.816.225-6	Tesorero
Maria Pía Martín Munchmeyer 8.931.001-6	Director
Maria Francisca Valdes Vigil 12.232.369-2	Director
Antonia Garces Sotomayor 15.318.315-5	Director
Roberto Mario Mendez Torres 5.122.284-9	Director
Claudia Paz Martínez Alvear 12.721.159-0	Director
Matías Andrés Reeves Vasquez 15.783.435-5	Director
Andrea Isabel Repetto Lisboa 8.795.355-6	Director

## 2.3 Estructura operacional

Estructura de Directores de áreas

Nombre	Rut	Cargo	Funciones
Catalina Menz. <sup>Litija</sup>	7.840.601-1	Dirección Ejecutiva	Intermediaria entre el Directorio y las áreas de gestión institucional, tiene como objetivo primordial velar por el cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos, relevando los énfasis institucionales y posicionando a la Fundación en las temáticas sociales de interés. Sumado a lo anterior, la Dirección Ejecutiva cumple un rol clave en relación con la Coordinación de las áreas de gestión de la Fundación.
Ernesto González	8.707.075-1	Dirección de Servicio País	Es responsable de dirigir y coordinar el trabajo de las unidades centrales del Programa Servicio País y las Direcciones Regionales, para asegurar el correcto desarrollo de los procesos y el logro de las metas y objetivos asociados al Programa Servicio País. Además, es el responsable de entregar orientaciones técnicas del Programa a todas las oficinas regionales, a fin de que las intervenciones sociales que se implementan en territorios de alta complejidad social se implementen con altos estándares de calidad y se enmarquen en las directrices institucionales.
Mauricio Rosenbluth, Mendiburu	12.882.851-6	Dirección de Propuestas País	Lidera la elaboración de propuestas y estudios para contribuir a la comprensión de la pobreza y al desarrollo de las políticas públicas orientadas a su superación, promoviendo un cambio de mirada en la comprensión de la pobreza a través de la generación y difusión de conocimiento. Asimismo, coordina el levantamiento de aprendizajes, sistematiza y analiza prácticas innovadoras y replicables desde la intervención social y realiza seguimiento de políticas sociales
Yessica Vera López	14.226.309-2	Dirección de Administración y Finanzas	Es responsable de llevar a cabo y optimizar el proceso administrativo, contable y financiero de la Fundación, para que las planificaciones y programas que se diseñan e implementan, cuenten con el soporte y apoyo en estas materias, velando porque se cumpla el marco regulatorio tanto privado como público. Entre otros aspectos, dirige procesos referidos a generación de presupuesto y su ejecución, control de inversiones, gastos y adquisiciones, rendiciones de cuentas y registro contable.
María José Rubio	13.348.822-7	Dirección de Comunicación Estratégica	Posiciona públicamente a la Fundación, resguardando su imagen y mensaje. Asesora a la Dirección Ejecutiva, a las áreas que conforman la Fundación y a las 16 direcciones regionales, en relación con medios, elaboración de contenidos y en diversas temáticas vinculadas a comunicación. Analiza y realiza seguimiento informativo; planifica y ejecuta campañas de convocatoria de profesionales y voluntarios; coordina el Programa Comunicación y Pobreza y se encarga de producir las publicaciones institucionales y de la gestión de redes sociales.
Adriana Henríquez Luna	12.247.864-5	Dirección de Selección y Recursos Humanos	Es responsable de coordinar las subáreas que componen esta dirección brindando soporte a las áreas que componen la Fundación. Dentro de su quehacer se encuentra: la coordinación de la búsqueda de personal idóneo para el ejercicio de los cargos y prestación de servicios e incrementar niveles de formación y adhesión de los trabajadores con el objetivo de maximizar el desempeño y productividad de los y las <u>trabajadores y trabajadoras</u> .

## 2.4 Valores y/o Principios

Desde sus orígenes la Fundación Superación de la Pobreza (FUSUPO) ha sostenido con convicción que la superación de la pobreza en Chile es ante todo un desafío de equidad e integración social. En ese marco, la institución considera que es fundamental avanzar hacia una concepción amplia y más profunda de lo que se entiende por pobreza, promoviendo un cambio de mirada y también de relacionamiento con las comunidades, familias y personas afectadas por la pobreza. Por ello, pone al centro la promoción social, la construcción de una cultura solidaria y el respeto y dignificación de las personas afectadas por esta situación, con el objetivo de contribuir a un proceso sistemático para la reducción de la pobreza.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Desarrollamos nuestro quehacer en dos líneas de trabajo: por una parte, a través de nuestro programa SERVICIO PAÍS, que pone a prueba modelos innovadores y replicables para resolver problemáticas específicas de pobreza y, por otra, elaboramos PROPUESTAS PAÍS para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la superación de este problema, tanto a nivel nacional como local.

### b. Proyectos de la organización (público o privado)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Propuestas País
<b>Monto total del proyecto \$M</b>	273.861.030
<b>Patrocinador/financista</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Familia

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	(i) Autoridades políticas y técnicas del Estado a nivel local, regional y nacional, policymakers de distintos sectores, (ii) Estudiantes en proceso de titulación o egreso (iii) Académicos e investigadores en temas sociales y de pobreza (iv) dirigencias sociales y comunidades en situación de pobreza y ciudadanía interesada (v) profesionales Servicio País.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Aportar a la comprensión del fenómeno de la pobreza, sus causas y vías de superación a nivel local y, simultáneamente, enriquecer el modelo de intervención de Servicio País y, simultáneamente, elaborar recomendaciones para el mejoramiento de las políticas y programas sociales.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	1460
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Las actividades de Propuestas País se organizan en 4 grandes componentes, a saber:</p> <p>1.- ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO DE APRENDIZAJES. Por medio de éste se diseñan y ejecutan estudios cualitativos y cuantitativos sobre pobreza a nivel local y regional. Adicionalmente, cada cuatro años se elaboran recomendaciones para la política pública denominadas Umbrales Sociales. Por su parte, los levantamientos de aprendizajes sistematizan casos destacados de intervención social de Servicio País, con el propósito de relevar aciertos prácticos y metodológicos; que permitieron a grupos humanos y comunidades afectadas por la pobreza, iniciar procesos de superación y desarrollo desde el espacio local. Luego, estos aprendizajes son incorporados al modelo del programa, para robustecerlo</p> <p>2.- SEMINARIOS Y ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN E INCIDENCIA. Por medio de estas actividades se promueve la discusión regional sobre las manifestaciones de la pobreza y su superación, en alianza con organismos públicos y privados. Estas acciones suelen desarrollarse en la capital regional, pero también suelen impulsar iniciativas en provincias y comunas, donde no suelen realizarse este tipo de actividades. Desde el inicio de la pandemia, se agregó al formato online, que ha permitido la exhibición en vivo de estas actividades por medios digitales.</p> <p>3.- TESIS PAÍS. Incentiva que estudiantes en proceso de titulación y tesis de pre y postgrado realicen sus investigaciones en temáticas relacionadas con pobreza y su superación, en especial, en comunas y localidades con niveles altos o críticos de aislamiento, donde habitualmente no se realiza investigación social y/o técnica.</p> <p>4.- AGENDA PÚBLICA. Incluye actividades de monitoreo del acontecer político y social en temáticas de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad en el país. En el marco de este programa, se elaboran boletines diarios que resumen las principales noticias entregadas por los medios de comunicación, con un énfasis en prensa escrita. Asimismo, se promueve el periodismo de especialidad por medio de la premiación anual a los mejores trabajos en esta área.</p>

<b>Resultados obtenidos</b>	En materia de (1) Estudios y levantamiento de aprendizajes, durante el 2025 se obtuvieron los siguientes resultados: (1.1) Documental Voces de los Territorios Bioculturales elaborado, Pone en valor la diversidad de paisajes, saberes, culturas y problemáticas de pobreza que se entrelazan en los distintos territorios bioculturales del país. (1.2) Elaboración de 4 estudios/propuestas, a saber: Entrega de la propuesta Umbrales Sociales para Chile 2025, Levantamiento de aprendizajes Nodo Turístico de intervenciones del TBC litoral chango, Levantamiento de aprendizajes de intervenciones en Fase 4 año 2 de la Fundación y Estudio de Comunicación y Pobreza. (2) Se realizaron 16 seminarios y act. De divulgación a nivel regional, y 3 seminarios de carácter nacional a saber: Tesis país, lanzamiento de Umbrales Sociales y estudio de Comunicación y pobreza. (2) en Tesis País se registraron 79 postulaciones de los cuales 31 fueron seleccionadas en alguna de las 2 modalidades. 3 de las tesis abordan temas de género. A su vez se publicó un nuevo volumen del libro: Piensa Chile sin Pobreza con 12 artículos de tesistas participantes del programa. (3) Agenda pública: (3.1) se elaboraron 210 Boletines de prensa sobre pobreza, (3.2) se realizó un acto de premiación de Pobre el que no cambia de mirada (3.3) se conmemoró el Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza el 17 de octubre y (3.4) elaboró la revista Voces de la Pobreza.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Servicio País
<b>Monto total del proyecto \$M</b>	4.790.081.970
<b>Patrocinador/financista</b>	MINVU, MDSF
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Localidades, Personas y Organizaciones sociales
<b>Objetivos del proyecto</b>	Fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza por ingresos y multidimensional y aislamiento socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo técnico/profesional.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	11800 personas y 497 organizaciones apoyadas (corte enero 2026)

## Actividades realizadas

Actividades que se enmarcan sobre cuatro servicios basales: (i) capacitación/formación, (ii) intermediación, (iii) apoyo a la asociatividad y (iv) fomento al reconocimiento público. Esto implica todas aquellas acciones orientadas a fortalecer competencias y conocimientos de las personas y organizaciones participantes, las cuales pueden ser realizadas a través de diferentes modalidades:

☒☒Capacitación: Transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica

☒☒Talleres: Destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica (“Aprender Haciendo”) sin una estructura institucional.

☒☒Tutorías: Proceso sistemático de trabajo personalizado para el fortalecimiento de competencias (por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).

☒☒Atención de público y visitas domiciliarias: acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)

☒☒Asesorías y asistencia técnica: Apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ejemplo: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.). La asistencia técnica involucra labores de gabinete, reuniones de trabajo con dirigentes y organizaciones, coordinaciones con organismos públicos y privados, acompañamiento a líderes y dirigentes en sus reuniones presenciales y/o virtuales con contrapartes y aliados locales, regionales y/o nacionales, las cuales se pueden desarrollar dentro o fuera de la comuna donde se ejecuta la intervención. Asimismo, la asesoría técnica puede involucrar, en el caso de intervenciones asociadas a un sistema, instancias de apoyo de jóvenes profesionales y/o técnicos Servicio País a otras intervenciones asociadas al sistema; en este caso, visitas a terreno, reuniones virtuales, reuniones con contrapartes nacionales, asistencia a jornadas, etc.

☒☒Difusión y extensionismo: producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.

☒☒Encuentros e iniciativas de intercambio entre personas que participan del programa: actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías entre intervenciones (por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; etc.). Cabe señalar que el proceso de escalabilidad asociativa y estratégica exigen promover el encuentro y transferencia de aprendizajes entre dirigencias y/o comunidades de intervenciones diferentes que presentan características bioculturales similares y/o problemas comunes. Metodológicamente, estos encuentros son estructurados bajo el enfoque de cruce de saberes, herramientas de evaluación participativa u otra que permita un adecuado proceso de diálogo. Lo anterior implica reunir y/o trasladar a dirigencias y represe

<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•☒Personas participantes: 13.234</li> <li>•☒Porcentaje de mujeres participantes: 67%</li> <li>•☒Organizaciones: 535</li> <li>•☒Proyectos postulados: 555</li> <li>•☒Proyectos adjudicados: 186</li> <li>•☒Iniciativas autogestionadas ejecutadas: 399</li> <li>•☒Monto apalancado en proyectos e iniciativas☒ \$2.659.338.095</li> <li>•☒209 Jóvenes profesionales y técnicos Servicio País; 1023 voluntarios y 103 practicantes</li> <li>•☒Porcentaje de personas participantes que sienten que Servicio País les motivó a participar activamente de proyectos e iniciativas: 90%</li> <li>•☒Porcentaje de personas participantes altamente satisfechas con Servicio País: 94%</li> <li>•☒Ex profesionales Servicio País que permanecen en la región: 32%</li> <li>•☒Ex profesionales Servicio País que permanecen en la comuna: 20%</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Municipios	Convenios de colaboración para el desarrollo de las intervenciones
Servicios Públicos	Alianzas estratégicas para el desarrollo de acciones en los territorios focalizados
Universidades y ONGs	alianzas para el desarrollo conjunto de acciones
Organizaciones Sociales	Participan del programa y son apoyados a través de los servicios de (i) capacitación/formación, (ii) intermediación, (iii) apoyo a la asociatividad y (iv) fomento al reconocimiento público.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

El Programa SERVICIO PAÍS cuenta con un plan de evaluación anual que permite medir los logros alcanzados y retroalimentar su gestión programática. Desde el ciclo 2013-2014, este modelo se ha consolidado con un énfasis en la calidad de la gestión, incorporando evaluaciones en todos los actores involucrados en la intervención.

La evaluación se ha convertido en una herramienta clave para visibilizar avances, identificar áreas de mejora, sistematizar aprendizajes y definir los principales desafíos, permitiendo un mejor desarrollo de las intervenciones. La metodología utilizada es predominantemente cuantitativa, basada en la aplicación de encuestas para medir logros percibidos y satisfacción de participantes (personas y organizaciones), aliados estratégicos y jóvenes profesionales y técnicos. Sin embargo, desde el ciclo 2015-2016, se han incorporado métodos cualitativos complementarios, integrando la evaluación participativa, que recoge perspectivas colectivas y subjetivas sobre los logros esperados de cada intervención.

Instrumentos:

### EN JÓVENES

- Encuesta Línea Base Jóvenes SERVICIO PAÍS: Mide competencias en jóvenes SERVICIO PAÍS en dos momentos del tiempo; al inicio y al final del ciclo programático. Específicamente mide conocimientos, habilidades y actitudes.

- Encuesta de Logro Percibido Jóvenes SERVICIO PAÍS: Instrumento de percepción que mide 8 dimensiones:

interacción con otros, valor de la experiencia, gestión del CT, gestión e imagen del Programa, compromiso, motivación y satisfacción.

- Encuesta de Satisfacción Voluntarios: Instrumento de percepción que mide 5 dimensiones: gestión del voluntariado, motivación, valor de la experiencia, compromiso y satisfacción.
- Encuesta de Satisfacción Practicantes: Instrumento de percepción que mide 6 dimensiones: gestión de la práctica, motivación, valor de la experiencia, compromiso, imagen del programa y satisfacción general.

#### EN PERSONAS PARTICIPANTES

- Encuesta de Percepción en Personas Participantes: Instrumento de percepción que mide 6 dimensiones: capital humano, capital organizativo, valor percibido, calidad percibida, logro percibido y satisfacción.

#### EN ORGANIZACIONES

- Encuesta de Percepción en Organizaciones Participantes: Instrumento de percepción en torno a la evaluación de las organizaciones participantes respecto los procesos y logros obtenidos a través del programa.
- Encuesta Línea Base Organizaciones: Instrumento que tiene por objetivo medir las competencias socio-comunitarias de las organizaciones participantes en base a 3 dimensiones: Nivel de participación, nivel de asociatividad comunitaria y la conexión con la estructura de oportunidades.

#### EX POST (EN PROFESIONALES)

- Encuesta de Satisfacción ex Profesionales : Instrumento de percepción aplicada a un año del egreso. Mide valoración de competencias y compromiso.

#### OTRAS EVALUACIONES

- Encuesta de Logro Percibido aliados estratégicos : Instrumento de percepción de los aliados estratégicos sobre el trabajo conjunto, en base a dos dimensiones: procesos y resultados.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

En toda su trayectoria, la FUSUPO ha consolidado su alianza estratégica con el Estado de Chile a través de convenios con: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio del Interior, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Economía, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Justicia, Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subsecretaría General de Gobierno, División de Organizaciones Sociales, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Servicio Nacional de Menores, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Servicio Nacional del Consumidor, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional del Adulto Mayor, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Servicio Nacional de la Discapacidad, Instituto Nacional de la Juventud, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Instituto Nacional de Estadísticas, Consejo Nacional de Televisión. A lo largo de toda su historia, la institución ha suscrito convenios de colaboración con alrededor de 280 Municipios.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el período informado, la Fundación enfrentó una demandas laboral la cual fue resueltas satisfactoriamente. En general, no se han presentado otro tipo de incidentes significativos y no existen situaciones pendientes ni conflictivas.

Respecto de las relaciones con personas y/o instituciones, no se han presentado situaciones de mayor complejidad más allá de las situaciones normales que se dan en alianzas de trabajo, la mayoría de las cuales se han resuelto a través de los canales internos.

Cabe destacar que anualmente la institución realiza una encuesta de satisfacción del Programa Servicio País, tanto a contrapartes municipales como a las personas que participan como beneficiarios. Los resultados muestran que existe un alto grado de satisfacción.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

La Fundación no cuenta con una política de gestión ambiental que regule el desempeño interno en dicha materia; lo anterior principalmente por el tipo de labores que lleva a cabo, las cuales supone tanto un bajo nivel de exposición a factores de riesgo ambiental como a un bajo nivel de presión sobre el medio ambiente. Con todo, junto con cumplir las normativas legales que regulan estas materias, la Fundación realiza un activo trabajo en la promoción de la gestión ambiental en los territorios en donde trabaja.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Aumento de capacidades sociocomunitarias	% de organizaciones que aumentan sus capacidades sociocomunitarias	65%	63%

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Desarrollo de asociatividad	% de intervenciones que desarrollan al menos una iniciativa autogestionada	100%	99%
intermediación con oferta publico-privada	Numero de proyectos adjudicados	125	186

#### 3.2 Indicadores financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	2024
- Con restricciones	4.747.853	5.753.118
- Sin restricciones	17.673	37.788
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>4.765.526</b>	<b>5.790.906</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.2 %	0.4 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	5.45 %	5.46 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	30.0 %	11.0 %

## 4. Estados Financieros

### 4.1 Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
<b>Circulante</b>				<b>Corto plazo</b>			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		1.610.641	2.072.677	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		49.581	46.065
4.11.2 Inversiones temporales				4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)				4.21.2.1 Proveedores			
4.11.3.1 Donaciones por recibir				4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.11.3.2 Subvenciones por recibir				4.21.2.3 Varios acreedores		74.878	65.767
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar				4.21.3 Fondos recibidos para proyectos			
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		2.132	19.680	4.21.4 Otros pasivos			
4.11.3.5 Varios deudores				4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar			
4.11.4 Otros activos circulantes				4.21.4.2 Retenciones			
4.11.4.1 Existencias				4.21.4.3 Provisiones		112.376	185.135
4.11.4.2 Impuestos por recuperar				4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		1.532.908	1.925.996
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado				4.21.4.5 Otros			
4.11.4.4 Otros				<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>		<b>1.769.74</b>	<b>2.222.96</b>
4.11.5 Activos circulantes con						<b>3</b>	<b>3</b>
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>		<b>1.612.77</b>	<b>2.092.35</b>	<b>Largo Plazo</b>			
		<b>3</b>	<b>7</b>	4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		64.829	110.634
<b>Activo Fijo</b>				4.22.2 Fondos recibidos para proyectos			
4.12.1 Terrenos				4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.12.2 Construcciones		594.303	594.303	4.22.3.1 Préstamos de terceros			
4.12.3 Muebles y útiles		3.546	3.546	4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.12.4 Vehículos				4.22.4 Provisiones			
4.12.5 Otros activos fijos				4.22.5 Otros pasivos a largo plazo			
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		96.983	84.932	<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>		<b>64.829</b>	<b>110.634</b>
4.12.7 Activos fijos con restricciones				<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.834.57</b>	<b>2.333.59</b>
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)						<b>2</b>	<b>7</b>
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>		<b>500.866</b>	<b>512.917</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Otros Activos</b>				4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		279.067	271.677
4.13.1 Inversiones financieras				4.31.2 Reservado para fines específicos			
4.13.2 Otros activos con restricciones				4.31.3 Restringido			
4.13.3 Otros activos reservados				<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>279.067</b>	<b>271.677</b>
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2.113.63</b>	<b>2.605.27</b>
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.113.63</b>	<b>2.605.27</b>			<b>9</b>	<b>4</b>
		<b>9</b>	<b>4</b>				

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>			
<b>Privados</b>			
4.40.1.1 Donaciones		7.500	22.016
4.40.1.2 Proyectos		900	900
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales			0
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios			0
4.40.1.5 Otros		9.273	14.872
<b>Estatales</b>			
4.40.1.6 Subvenciones		46.509	28.782
4.40.1.7 Proyectos		4.701.344	5.724.336
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios			0
4.40.1.9 Otros			0
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>		<b>4.765.526</b>	<b>5.790.906</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
4.50.1 Costo de remuneraciones		2.063.423	2.328.388
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		2.411.628	3.239.885
4.50.3 Gastos de dirección y administración		258.564	322.429
4.50.4 Depreciación		12.051	12.084
4.50.5 Castigo de incobrables			0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios			0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos			0
4.50.7 Otros costos operacionales			0
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>		<b>4.745.666</b>	<b>5.902.786</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>		<b>19.860</b>	<b>(111.880)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>			
4.71.1 Renta de inversiones			0
4.71.2 Ganancia en venta de activos			0
4.71.3 Indemnización seguros			0
4.71.4 Otros ingresos no operacionales			0
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>			
4.72.1 Gastos financieros		12.470	8.584
4.72.2 Pérdida en venta de activos			0
4.72.3 Pérdida por siniestros			0
4.72.4 Otros gastos no operacionales			0
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>		<b>12.470</b>	<b>8.584</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>		<b>(12.470)</b>	<b>(8.584)</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>		<b>7.390</b>	<b>(120.464)</b>
4.80.2 Impuesto a la renta			0
4.80.3 Aportes extraordinarios			0
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>7.390</b>	<b>(120.464)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>			
4.91.1 Donaciones recibidas		7.500	22.016
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		46.509	28.782
4.91.3 Aportes y cuotas sociales			
4.91.4 Otros ingresos recibidos		4.710.617	5.739.208
4.91.5 Aportes extraordinarios			
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		2.063.423	2.328.388
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		3.110.889	3.923.333
4.91.8 Impuestos pagados (menos)			
4.91.9 Otros desembolsos operacionales			
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>		<b>(409.686)</b>	<b>(461.715)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>			
4.92.1 Venta de activos fijos			
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)			
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)			
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)			
4.92.5 Intereses recibidos			
4.92.6 Otros flujos de inversión			
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>			
4.93.1 Préstamos recibidos			
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		39.880	39.880
4.93.3 Gastos financieros (menos)		12.470	8.584
4.93.4 Otros flujos de financiamiento			
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>		<b>(52.350)</b>	<b>(48.464)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>(462.036)</b>	<b>(510.179)</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>2.072.677</b>	<b>2.582.856</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>1.610.641</b>	<b>2.072.677</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2024</b>					
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2024</b>		392.141	0	0	392.141
4.101.1 Reservas establecidas					0
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del		(120.464)			(120.464)
4.101.5 Otros movimientos					0
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2024</b>		271.677	0	0	271.677
<b>EJERCICIO 2025</b>					
4.201.1 Reservas establecidas					0
4.201.2 Reservas liberadas					0
4.201.3 Nuevas restricciones /					0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		7.390			7.390
4.201.5 Otros movimientos					0
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2025</b>		279.067	0	0	279.067

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

### 1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

#### 1. Formación y actividades de la entidad

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, que nace en 1994. El aporte al desarrollo nacional se realiza desde la acción y la generación de conocimientos, instrumentos y propuestas en materia de políticas e intervención social para la superación de la pobreza y la exclusión social.

La misión es promover mayores grados de equidad e integración social en el país que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social.

Un factor clave en la conformación de nuestra identidad estratégica ha sido la opción por convocar a jóvenes que se

encuentran en plena formación profesional para participar en SERVICIO PAÍS como profesionales, practicantes, tesisistas o voluntarios, aportando en calidad de agentes directos de intervención. Para ello, se cuenta con el apoyo del Estado de Chile, a través de la aprobación de parte de nuestro financiamiento en las leyes del Presupuesto de la Nación.

La Fundación sostiene que la reducción de la pobreza en el país no pasa exclusivamente por un incremento circunstancial en los ingresos de las personas. Si bien Chile estudia la magnitud e incidencia de pobreza a través de dicho indicador, es sabido que los factores que provocan poderes adquisitivos tan disminuidos se vinculan con factores más profundos que remiten a problemas de equidad e integración social.

En esa dirección, se ha hecho una apuesta por transformar la mirada y concepción tradicional que se tiene sobre las personas, familias y comunidades que experimentan la pobreza, de modo que la sociedad desarrolle prácticas que favorezcan la promoción social, la construcción de una cultura solidaria, el respeto y la dignificación de las personas afectadas. Se está convencido de que dicho cambio de mirada constituye uno de los mayores desafíos que tiene la sociedad chilena y forma parte del sustrato de cualquier proceso robusto y sistemático de reducción de la pobreza. Así visto, para la FSP, la pobreza es un fenómeno multifactorial en sus causas, multidimensional en sus manifestaciones y multi arquetípico en sus expresiones socioculturales.

De esta forma, se sostiene que la ausencia de ciertos bienes y servicios no es lo único que define la experiencia de la pobreza y se comete un grave error al asociarla sólo a ese tipo de carencias. La pobreza va más allá de tener o no tener, también guarda relación con otras dimensiones existenciales que constituyen a las personas. Así, la pobreza también podría ser vivida y/o experimentada en una combinatoria de no tener, no hacer, no ser, no estar.

Por lo tanto, realizar necesidades, desarrollar capacidades, restituir derechos, crear capitales, mitigar riesgos e incluir socialmente no sólo se logra permitiendo que las personas tengan más, sino también ampliando su repertorio de posibilidades de hacer, estar y ser. Desde esta perspectiva, se requiere que las políticas se preocupen de “suministrar” experiencias a las personas en pobreza, que les permitan identificar sus propios recursos para activarlos, movilizarlos, conectarlos y potenciarlos.

Los recursos que la Fundación administra responden a Convenios de Cooperación que anualmente son firmados con instituciones del Estado Chileno y Municipalidades que financian el Programa Servicio País.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su sesión de fecha de 7 de Abril de 2026.

## **2. Criterios de Contabilidad**

a. Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período social de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, aplicables a medianas y pequeñas organizaciones sin fines de lucro, con excepción de lo siguiente:

- En general no se han registrado aportes y donaciones recibidas en especie, no existiendo para este período.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la Fundación por sus formadores, sostenedores, y directivos, ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario.
- No se ha mantenido el criterio de corrección monetaria conforme a las nuevas normas internacionales sin embargo la aplicación de reajustabilidad por unidad de fomento se ha efectuado, cuando corresponda.
- Los cambios de criterios de contabilidad no se han reflejado retroactivamente en los estados financieros comparados con el período anterior, de existir.
- Los criterios generales de valorización del activo fijo no han sido efectuados conforme al criterio de mantener los costos iniciales, criterio de la Administración.

Estos estados financieros denominados "FECU Social" representan la versión integral y coherente de la memoria anual, incluyendo los estados financieros, por tanto, satisface los requerimientos del Ministerio de Justicia en la observación de la transparencia de los aportantes, satisfacer requerimientos del sistema financiero y para informar al público en general.

#### c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y principalmente por los aportes percibidos de entidades públicas. Los ingresos son reconocidos cuando es percibido o devengado por las entidades aportantes bajo un compromiso y asociado a una transacción que fluya hacia la Fundación y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido, criterio del devengo.

#### d. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
	\$	\$
Unidad de Fomento	39727,96	38416,69
Dólar Observado	907.13	996,46

image.png 4.35 KB

#### e. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. Excepcionalmente bajo la política de la Administración ha considerado este criterio de valorización de mantener el costo inicial de los bienes adquiridos para el uso de la Organización.

Respecto de los Bienes Raíces, durante el ejercicio 2023 se registró el reconocimiento de la cuota contado, costo adicional al determinado por el valor del crédito hipotecario al momento de su adquisición. De igual manera se recalculó la depreciación acumulada, generando el efecto neto en el rubro Ajustes a Superávit Acumulado del Patrimonio de la Fundación.

f. Existencias

No aplica

g. Valorización de inversiones

No aplica

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

ü es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,

ü a la fecha de los estados financieros es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

ü las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las Fundación reconoce una provisión cuando ha asumido una obligación que compromete al patrimonio.

Las provisiones son reestimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

i. Beneficios al personal

Este rubro reconoce la provisión de vacaciones al 31 de diciembre de 2025 por M\$ 112.376. Durante el ejercicio 2024 se reconoció la provisión de vacaciones del personal de la Fundación por un valor acumulado de M\$ 185.135

j. Arrendamientos

No aplica

k. Reconocimiento de intereses

Los otros activos o pasivos sujetos a intereses financieros se registran a base devengada considerando la tasa de interés explícita o implícita.

l. Clasificación de gastos

Los criterios utilizados en la clasificación de gastos generales de la operación, remuneraciones y aquellos administrativos son los siguientes:

| **Costo de remuneraciones**

| | Gastos de remuneraciones brutas al personal incluyendo costos sociales de cargo de la Fundación, beneficios contractuales e indemnizaciones

| **Gastos generales de operación**

| | Servicios informáticos

| | Servicios de mantenimientos

| | Servicios profesionales

| | Pasajes y transportes

| | Gastos de alojamientos

| | Arriendos

| | Materiales y útiles de oficinas

| | Impresiones

| **Gastos administrativos**

| | Seguros de salud a profesionales

- | | Bienes de consumo
- | | Equipamiento computacional
- | | Mobiliario
- | | Implementación de voluntariados
- | | Equipos de trabajo

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No aplica

### **3. Cambios Contables**

No aplica

### **4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

No aplica

### **5. Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y cuando posee inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos de renta fija, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen. No se clasifican las Inversiones Temporales señaladas en la letra h anterior

### **6. Inversiones temporales**

No aplica

### **7. Cuentas por cobrar**

Se registran al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El saldo de estas cuentas está constituido mayoritariamente por los fondos a rendir asignados a cada región, así como también aquellos fondos asignados a cada proyecto o unidad de trabajo para cumplir con los trabajos trazados en los proyectos que fueron financiados; estos son rendidos en un plazo menor de 30 días.

### **8. Activo fijo**

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	594.303			594.303
Muebles y útiles	3.546			3.546
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	0			0
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>597.849</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>597.849</b>
Depreciación acumulada	84.932	12.051		96.983
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>512.917</b>	<b>(12.051)</b>	<b>-0</b>	<b>500.866</b>
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0

Activos fijos de libre disponibilidad	512.917	(12.051)	-0	500.866
---------------------------------------	---------	----------	----	---------

## 9. Inversiones financieras permanentes

No aplica

## 10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

La Fundación posee las siguientes deudas con Bancos y/o Instituciones Financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

RUT	Banco	Tasa Anual	Fechas		Cuotas	Moneda	2025		2024	
			Inicio	Vencimiento			Saldo Insóluto		Saldo Insóluto	
							Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
97.036.000-K	Banco Santander	3,95%	23/03/2018	26/03/2028	120	UF	49.581	64.829	46.065	110.634
							<b>49.581</b>	<b>64.829</b>	<b>46.065</b>	<b>110.634</b>

## 11. Cuentas por pagar

Las otras obligaciones de pago que mantiene la Fundación corresponden a las Cuentas por Pagar y Acreedores Varios, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta lo siguiente:

	2025	2024
Otras cuentas por pagar	M\$	M\$
C.C.A.F. y Mutual	7.987	8.264
AFP	22.591	22.593
Isapre y Fonasa	8.529	6.539
Retenciones de segunda categoría	26.364	24.450
Operaciones de pago mes siguiente	9.407	3.921
<b>Total</b>	<b>74.878</b>	<b>65.767</b>

## 12. Fondos y proyectos en administración

Son fondos recibidos en administración por obligaciones sobre las cuales la entidad actúa como administradora o intermediaria, registrándose el aporte recibido como un pasivo y reconociéndose en el resultado del ejercicio, una vez que los gastos son rendidos y aprobados por los organismos financiadores, correlacionando el ingreso y gasto sin efecto en el resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registraron fondos y proyectos en administración al cierre del ejercicio.

## 13. Provisiones

Se registra la provisión de vacaciones del personal:

	2025	2024
Provisiones	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	112.376	185.135
<b>Total</b>	<b>112.376</b>	<b>185.135</b>

## 14. Impuesto a la renta

La Fundación bajo sus principios fundamentales y objetivos de su creación es calificada como una entidad sin fines de lucro, por tanto, no realiza operaciones gravadas bajo la Ley de Impuesto a la Renta. Bajo el mismo contexto, no se

registran diferencias temporales por tanto no se aplican Impuestos Diferidos por los períodos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

#### **15. Venta de bienes y servicios**

No aplica.

#### **16. Contingencias y compromisos**

Al cierre de los estados financieros no existen contingencias ni compromisos que deban ser revelados.

#### **17. Donaciones condicionales**

Al cierre de los estados financieros no existen donaciones condicionales que deban ser revelados.

#### **18. Donaciones en especies**

No aplica

#### **19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

La Fundación es administrada por un Directorio compuesto por 10 miembros, los cuales permanecen por un período de 2 años en sus funciones, hasta una nueva elección pudiendo ser reelegidos. El Directorio está compuesto por 10 directores los cuales no perciben dieta por sus sesiones. Las remuneraciones anuales de los directores Áreas y Regiones y equipo ejecutivo (21 personas) a nivel nacional es M\$ 618.129.-

#### **20. Patrimonio**

##### **a) Patrimonio inicial**

Al 31 de diciembre de 2025:

	Sin Restricciones M\$	Restricciones Temporales M\$	Restricciones Permanentes M\$	Total M\$
Patrimonio Inicial al 01/01/2025	271.677	-	-	271.677
Trasposos por término de restricciones	-	-	-	-
Otras reservas y ajustes a superavit acum.	-	-	-	-
Variaciones según Estado de Actividades	7.390	-	-	7.390
Patrimonio Final al 31/12/2025	279.067	-	-	279.067

Al 31 de diciembre de 2024:

	Sin Restricciones M\$	Restricciones Temporales M\$	Restricciones Permanentes M\$	Total M\$
Patrimonio Inicial al 01/01/2024	392.141	-	-	392.141
Trasposos por término de restricciones	-	-	-	-
Otras reservas y ajustes a superavit acum.	-	-	-	-
Variaciones según Estado de Actividades	-120.464	-	-	-120.464
Patrimonio Final al 31/12/2024	271.677	-	-	271.677

No aplica

**21. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

**a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos		4.747.853	4.747.853
Privados	17.673		17.673
<b>Total ingresos operacionales</b>	17.673	4.747.853	4.765.526
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones		2.063.423	2.063.423
Actividades Operacionales		2.411.628	2.411.628
Dirección y Administración		258.564	258.564
Depreciaciones	12.051		12.051
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
<b>Total gastos operacionales</b>	12.051	4.733.615	4.745.666
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT)</b>	5.622	14.238	19.860

**b) Apertura de actividades por área (opcional)**

No aplica

**22. Hechos relevantes**

No aplica

**23. Eventos posteriores**

Al cierre de los estados financieros no existen eventos posteriores.

## 5. Informes de auditores independientes

### Opinión de los auditores independientes

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Fundación diciembre de 2025, y los estados de resultado integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de

diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas



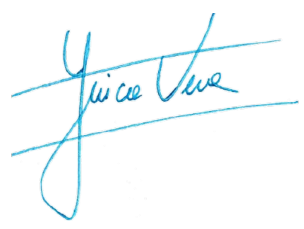
Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

### Documento original del informe de auditores independientes

[informe\\_auditores\\_independientes\\_14\\_04\\_2026.pdf](#)

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Rodrigo Hernán Jordán Fuchs	Presidente	8.012.632-8	
Catalina Littin Menz	Directora Ejecutiva	7.840.601-1	
Yessica Vera López	Directora Administración y Finanzas	14.226.309-2	
Ingrid Farías Fuentes	Contadora	11.264.723-6	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social: 21/04/2026

Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio: 13/04/2026

# ANEXOS